

Denominación del puesto: Técnico Superior (Arqueólogo). Número total de vacantes: Dos.

Denominación del puesto: Técnico Superior (Periodista). Número total de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Técnico Medio (Ingeniero Técnico de Obras Públicas). Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Técnico Medio (Ingeniero Técnico Industrial). Número total de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Técnico Medio (Arquitecto Técnico). Número total de vacantes: 10 (reserva minusvalía: Una).

Denominación del puesto: Técnico Medio (Analista-Programador). Número total de vacantes: Cuatro (Reserva minusvalía: Una).

Denominación del puesto: Técnico Especialista (Delineante/Inspector de Obras). Número total de vacantes: Nueve (cuatro de Delineantes y cinco de Inspector de Obras). (Reserva minusvalía: Una).

Denominación del puesto: Técnico Especialista (Programador-Operador). Número total de vacantes: Tres.

Denominación del puesto: Técnico Especialista (Administrativo). Número total de vacantes: Dos.

Denominación del puesto: Técnico Especialista (Inspector de Alumbrado). Número total de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Técnico Auxiliar (Auxiliar Administrativo). Número total de vacantes: 16 (reserva minusvalía: Dos).

Denominación del puesto: Personal de Oficios (Vigilante de Alumbrado). Número total de vacantes: Cuatro.

Denominación del puesto: Personal de Oficios (Operador de Planos). Número total de vacantes: Tres (reserva minusvalía: Una).

Denominación del puesto: Personal de Oficios (Auxiliar de Archivo). Número total de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Personal de Oficios (Conductor). Número total de vacantes: Dos.

Denominación del puesto: Ordenanza. Número total de vacantes: Cinco (reserva minusvalía: Una).

Denominación del puesto: Ayudante. Número total de vacantes: Dos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se harán públicos en los tablones de anuncios de esta Gerencia de Urbanismo.

Sevilla, 15 de enero de 2007.-El Gerente, Manuel Jesús Marchena Gómez.

**1838** RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» de 19 de julio de 2006, número 136; 1 de agosto de 2006, número 145, y 12 de septiembre de 2006, número 174, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 18 de agosto de 2006, número 160, y 15 de septiembre de 2006, número 180, se publican íntegramente las bases de la convocatoria y corrección de errores para la provisión, por oposición libre, de dos plazas de Policía Local, Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los demás anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de Provincia de Granada» o, en su caso, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Maracena, 15 de enero de 2007.-El Alcalde-Presidente, Julio M. Pérez Martín.

**1839** RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Gerencia Municipal del Ayuntamiento aprobó las bases específicas que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para la provisión de las siguientes plazas:

Ocho plazas de Técnico Auxiliar de Actividades Sociales de la Administración Especial mediante concurso-oposición, turno libre,

correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona de 12 de enero de 2007 publica las bases íntegras de la convocatoria.

Un anuncio equivalente a éste se publicará en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya que abrirá el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente a su publicación.

Barcelona, 16 de enero de 2007.-El Secretario General, Jordi Cases Pallarès.

**1840** RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Se anuncia convocatoria por oposición libre de una plaza de Agente de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, habiendo sido publicadas las bases reguladoras de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 247, de 29 de diciembre de 2006 y en el Diario Oficial de Extremadura número 150, de 23 de diciembre de 2006, abriéndose el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, para la presentación de instancias.

Jerez de los Caballeros, 16 de enero de 2007.-El Alcalde, Carlos Angulo Tintoré.

**1841** RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se anuncia convocatoria de concurso-oposición, por promoción interna para regular el acceso al grupo C de los miembros del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento (tres de Oficiales y 15 Agentes), habiendo sido publicadas las bases reguladoras de las mismas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 247, de 29 de diciembre de 2006, y en el Diario Oficial de Extremadura número 150, de 23 de diciembre de 2006, abriéndose el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio para la presentación de instancias.

Jerez de los Caballeros, 16 de enero de 2007.-El Alcalde, Carlos Angulo Tintoré.

**1842** RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Palencia, Patronato Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 156, de 29 de diciembre de 2006, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Monitor Técnico Deportivo de Golf, vacante en la plantilla de personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y en el tablón de anuncios del Patronato.

Palencia, 16 de enero de 2007.-El Vicepresidente, Celso Mellado Santamaría.

**1843** RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Riola (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 286, de 1 de diciembre de 2006, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5415, de 27 de diciembre de 2006, se ha

publicado la Resolución de la Alcaldía que asume las bases generales de selección del personal al servicio de las entidades locales de la Comunidad Valenciana (publicadas en el DOGV número 5155, de 15 de diciembre de 2005) y sus correcciones de errores.

Igualmente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 308, de 28 de diciembre de 2006, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5425, de 10 de enero de 2007, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria del proceso de selección de la siguiente plaza:

Denominación: Administrativo.  
Escala: Administración General.  
Subescala: Administrativa.  
Número de vacantes: Una.  
Turno: Promoción interna.  
Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias para participar en el presente proceso selectivo será de veinte días naturales a contar a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y/o tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según corresponda.

Riola, 16 de enero de 2006.-El Alcalde-Presidente, Manuel Anaya Gallart.

**1844** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 12, de 15 de enero de 2007, se han publicado las bases del proceso selectivo para la contratación de una plaza de Animador sociocultural de tercera edad, personal laboral fijo, mediante concurso-oposición libre.

El plazo para presentar las solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Parla, 17 de enero de 2007.-La Concejala Delegada de RR. HH., Rosa María Alcalá Chacón.

**1845** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 12, de 15 de enero de 2007, se han publicado las bases del proceso selectivo para la cobertura de cinco plazas de Auxiliar administrativo, mediante oposición libre.

El plazo para presentar solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Parla, 17 de enero de 2007.-La Concejala Delegada de RR.HH., Rosa María Alcalá Chacón.

**1846** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2007, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 300, de 18 de diciembre de 2006, rectificadas en el «Boletín Oficial de la

Comunidad de Madrid» número 304, de 22 de diciembre de 2006, se ha publicado anuncio relativo a las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para cubrir, mediante concurso-oposición libre, cinco plazas de personal funcionario de la subescala Auxiliar de la Escala de Administración General.

La convocatoria se regirá, además, por las bases generales publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 227, de 23 de septiembre de 2004, y rectificadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 242, de 11 de octubre de 2004.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 17 de enero de 2007.-El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Belinchón Jiménez.

## UNIVERSIDADES

**1847** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2006, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobados por Decreto 111/2005, de 30 de septiembre, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y en el Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2005,

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; el Decreto 111/2005, de 30 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, y el Reglamento para los concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad Politécnica de Cartagena, y aprobada la convocatoria de las plazas por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión de 23 de octubre de 2006, resuelve:

Convocar los correspondientes concursos de acceso a las plazas vacantes de Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios que se detallan en el anexo I de la presente resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad Politécnica de Cartagena, incluidas en su vigente relación de puestos de trabajo y comunicadas en su día a la Secretaría del Consejo de Coordinación Universitaria, a efectos de habilitación, con sujeción a las siguientes bases de la convocatoria:

Primera. *Normas generales.*-Los concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; el Decreto 111/2005, de 30 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena; el Reglamento para los concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad Politécnica de Cartagena, aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2005, y con carácter supletorio, por lo previsto en la legislación general de funcionarios civiles del estado.

El tiempo transcurrido entre la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado y la resolución del concurso no podrá exceder de cuatro meses.